



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 17 de diciembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.532/2009

R-DNAT- 2014 N° 2080

VISTO:

El pedido elevado por el Geól. Gonzalo Mauro DE LA HOZ, solicitando autorización para rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, como requisito de la Carrera de Doctorado en Ciencias Geológicas de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que dicho examen se llevará a cabo el día miércoles 17 de diciembre de 2014, a hs. 8.30 y el Tribunal estará constituido por:

TITULARES: Mag. Mónica GUERRA
Mag. Patricia ORTIN VUJOVICH
Dr. Raúl BECCHIO

SUPLENTE: Mag. Lelia LOZANO
Dra. Cristina SANCHEZ

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 17 de diciembre de 2014, a hs. 08:30, para que se constituya el Tribunal Examinador que entenderá en la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte del Geól. Gonzalo Mauro DE LA HOZ, DNI N° 28.902.127, por las razones mencionadas en el exordio.

Dicho Tribunal estará integrado por:

TITULARES: Mag. Mónica GUERRA
Mag. Patricia ORTIN VUJOVICH
Dr. Raul BECCHIO

SUPLENTE: Mag. Lelia LOZANO
Dra. Cristina SANCHEZ

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-

Ljé. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales